

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En esta ciudad. Al mes, 40 rs. ANUNCIOS. — 8 mrs. libra Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs. 1d. Francia, 60 rs.—Los nú. para los Sres. suscritores. 17 mrs. para los no suscritos.

ANUNCIOS DEL DIA.

VIERNES SANTO.

San Eustasio Abad y Mártir.

Dia.	Hor.	Term.	Barom.	Vien. y at.	Sol.	H. M.
27	7 m.	7	32 11 1	S. E. nub. lluv.	Sale 5 h. 50 ms. m.	Merid. 12
	2 t.	12	32 11	S. E. nub.		Rej. 12 5
	10 n.	8	32 11	S. E. nub.	Se pone 4 6 h. 10 ms. t.	

Orden de la plaza del 28 de marzo de 1850.

SERVICIO PARA EL 29.

Jefe de día, D. Francisco Martín Sanz, comandante del regimiento caballería de Sagunto.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Castilla.—Hospital y provisiones, S. Quintin.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

Barcelonés Escribe sobre el partido progresista y su porvenir, y dice que este partido ha sido el blanco de los odios, y que los progresistas son los que han de salvar el porvenir.

Bien público. Llama esposicion-monstruo, digna de los hombres que la han ideado y mas digna aun del pueblo en que ha de tener lugar, la industrial de todos los productos del mundo que está en Inglaterra convocada para 1851.

Opinion pública. Se ocupa de la política de represion, la cual en su concepto da siempre resultados muy opuestos á los que se proponen los que la usan.

Durante el solemne dia de ayer, se verificaron en todas las iglesias de esta capital las acostumbradas funciones religiosas con toda la magnificencia, devocion y decoro que saben ostentar los fieles habitantes de esta capital, siempre que se

trata de dar una muestra de sus piadosos sentimientos.—A primera hora de la tarde los cuerpos de la guarnicion, y á las cinco de ella el Excmo. Sr. Capitan general seguido de un brillante acompañamiento de Sres. jefes y oficiales, recorrieron las estaciones con el mejor órden y compostura.—A las primeras horas de la noche mientras un numeroso gentío visitaba los templos, otro no menos considerable poblaba las calles que recorria con silencioso recogimiento, la larga y lucida procesion de la Congregacion de la Purísima Sangre de N. S. J.

—La procesion de Jesus Nazareno fué anteayer bastante lucida, y lo hubiese sido mucho mas á no ser por la crudeza del tiempo y por la lluvia que estaba amenazando. Llevaba el pendon el Sr. D. Pascual Madoz, acompañado del Sr. Jaumandreu y del Sr. Villalobos. En su acompañamiento ademas de otras personas distinguidas, figuraban varios fabricantes y operarios. El estandarte estaba á cargo del Sr. Gobernador de provincia, acompañándole el Sr. Gobernador militar y el Sr. Administrador de indirectas.

—Ayer por la mañana vimos conducir al Cementerio general en un coche tirado por ocho caballos, el cadáver de la desventurada jóven que fué victima de una desgracia en la bajada de la Cárcel, cayendo desplomada desde el balcon del tercer piso de su propia casa. Iba colocada en una caja forrada de paño blanco, y estaba vestida de negro.

—Hemos oido referir que el que llevaba la Vera-Cruz en la procesion del domingo de Ramos murió á pocas horas de resultados de una fuerte pulmonia, ocasionada por el aire tan frio que reinaba aquella noche.

—Tanto en los templos, como en las carreras de las procesiones, se han observado estos dias gran número de rateros, y mas de un pañuelo y bolsillo han servido de estímulo al ejercicio de sus malas mañas.

—Son muchas las personas que se quejan de que la Empresa del teatro de Sta. Cruz no admita este año abonos de entrada, como siempre se habia acostumbrado. No creemos casi posible la causal que segun algunos suponen ha motivado tan estraña determinacion por parte de dicha Empresa.

—Han recibido los títulos de maestras de instruccion primaria Doña Dorotea Catalina Rodriguez, Doña Dolores Torner y Doña Cármen Alabern.

—Sabemos que en la procesion que celebra en este dia la Il^{ta}. Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad, el paso de Ntra. Sra. de la Piedad que está á cargo del Colegio de Corredores Reales de Cambios, se presentará en aquella, con la riqueza en sus adornos, y con la grandiosidad que tanto honra á la corporacion que lo posee, siendo principalmente de notar la preciosa brocha de gruesos y finos diamantes guarnecida de oro que llevará la Imágen de Ntro. Sr. Jesucristo, y el esquisito manto de seda con riquísimas blondas, que segun tenemos entendido, regaló á la Virgen el año pasado, cierta señora agradecida á los particulares favores que tenia recibidos.

—Sabemos que el teatro del Odeon, situado en el salon de San Agustin, va á abrirse en la próxima Pascua de Resurreccion con los niños de Mr. Jhon Lees y Mr. Chariui: estas dos familias que han obtenido señaladas pruebas de aprecio del ilustrado público barcelonés en el Teatro principal, no dudamos que tendrán un éxito brillante en unos ejercicios tan recreativos y admirables, y mucho mas habiendo reunido un espectáculo que tiene la particularidad de estar confiado en la mayor parte á unos niños que forman época, ante cuantos públicos se han presentado.

—La Empresa del teatro de Santa Cruz ha recibido ayer la escritura del señor Genaro Ricci, primer tenor absoluto.

Mercado de Barcelona desde 22 á 28 de marzo.

No nos detendremos hoy en particularizar el movimiento que ha ofrecido durante la última semana, pues tanto en frutos coloniales como del reino ha regido bastante calma sin haberse notado transacción alguna de importancia.

La mayor parte de dichos renglones han conservado los mismos precios avisados en la última Revista, si bien que los trigos y harinas deben considerarse un poco mas declinados, si se atiende á que algunas partidas realizadas lo han sido á límites mas reducidos, por la indiferencia de los compradores.

Noticia de los fallecidos en los días 23 y 24 de marzo de 1850.

Casados 3—Viudos »—Solteros 2—Niños 5—Abortos 1

Casadas 1—Viudas 5—Solteras »—Niñas 8

Nacidos. — Varones 15—Hembras 12

ANUNCIOS JUDICIALES.

Don Fernando Gonzalez, caballero de las nacionales y militares órdenes de S. Hermenegildo, y S. Fernando de primera clase, teniente coronel graduado, 2.º comandante de infantería y fiscal de la comisión militar de esta plaza y provincia. —Habiéndose ausentado de la villa de Villanueva y Geltrú, los paisanos José y Pedro Mayner (a) Jaumet de las doblas, y Ceferino Ferret (a) Mirabaix, á quienes estoy sumariando por el alboroto ocurrido en la citada villa, en la noche del dos de febrero último, en las inmediaciones del salón del baile que tuvo lugar en la misma, haciendo resistencia á las autoridades cuando trataban de contenerlos, usando de las facultades que S. M. tiene concedidas en sus Reales ordenanzas para semejantes casos; Por el presente, cito, llamo y emplazo por primer edicto y pregon á los mencionados José y Pedro Mayner (a) Jaumet de las doblas, y á Ceferino Ferret (a) Mirabaix, señalándoles la Cárcel pública de esta ciudad, para que se presenten de rejas á dentro de la misma, en el término de treinta días, que se cuentan desde esta fecha á dar sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa, y se sentenciará en rebeldía por el delito que merezca mayor pena, sin mas llamarlos ni emplazarlos, por ser esta la voluntad de S. M. Barcelona 18 de marzo de 1850.—Fernando Gonzalez.—Por su mandado—Francisco Galbis, escribano.

ANUNCIOS OFICIALES.

Con el objeto de evitar desgracias á que puede dar lugar el tránsito de carruajes por la puerta de S. Antonio de esta ciudad cuando en las últimas horas de la tarde es excesivo el número de gentes que en la misma se aglomera; y con el fin al propio tiempo de estorbar las defraudaciones que cometen los introductores de vino al por menor aprovechando la misma aglomeración; he venido en mandar, cumpliendo con lo dispuesto por el Excmo. Sr. Jefe de provincia, que sea prohibido desde este día el paso de carruajes por la puerta de S. Antonio dos horas antes de la marcada por la autoridad militar, para cerrar dicha puerta.

Los dependientes de la Municipalidad y los del Gobierno, quedan encargados de su cumplimiento.

Y para que llegue á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia, fijese el presente en los parajes de costumbre de esta ciudad; insertándose además en

los periódicos de la misma. Barcelona 29 de marzo de 1850.—El Alcalde Constitucional, Valentin Esparó.

—Administracion de fincas del Estado de Barcelona.—Debiendo practicarse una obra en el local que ocupa la Caja de la Tesorería de esta provincia, sita en los bajos de la Aduana de esta ciudad, ha dispuesto esta Administracion se saque á pública subasta en los días 6, 13 y 20 del próximo abril, á las 11 de la mañana, en los estrados del gobierno, sin que se admita postura que exceda de la cantidad de 355 rs., 11 mrs., que importa el presupuesto aprobado, y con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de dicho gobierno. Barcelona 27 de marzo de 1850.—P. S.—José Perez Valdés.

PARTE RELIGIOSA.

SAN EUSTASIO, ABAD.

Nació este Santo en el ducado de Borgoña. Fué hijo de nobles y ricos padres, y desde sus primeros años, con el deseo de servir con mas perfeccion á su Criador, profesó la vida monástica en el monasterio Luxoviense, fundado por S. Colombrano, quien escogió á su discípulo Eustasio por abad sucesor suyo, al tener que partir para Italia. En el gobierno tuvo grandes contiendas con un falso monge llamado Agrestino, que improbaba de herética la doctrina y regla de su maestro S. Colombrano; mas venció al calumniador en el concilio de Macon y procuró reducir al aprisco á esta oveja descarriada por todos los medios de blandura que le sugirió su amabilísimo zelo; pero cerrando Agrestino los oídos á los amorosos consejos de su abad, murió desgraciadamente. Eustasio le lloró tiernamente, como tambien á otros cismáticos á quienes habia engañado; pero el Señor le consoló abundantemente por la insignia virtud de otros discípulos suyos; y finalmente, despues de haber resplandecido en virtudes y milagros, pasó al Señor, á los 23 de marzo de 625.

La Junta administrativa de la Pia-Union de devotos de la imagen de Jesus Crucificado, que se venera en la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza y salvacion de las almas, deseosa de avivar mas y mas en el corazon de los fieles, el amor que por tantos y tan grandes motivos debemos á nuestro buen Dios y Ss^{or}, al inocentísimo Jesus, por nuestro amor crucificado, ha resuelto practicar por primera vez en el dia de mañana el ejercicio de las tres horas que Jesus nuestro amabilísimo Redentor, estuvo pendiente del sagrado madero de la Cruz. De las tres horas en que, por la inaudita barbaria de los judios, padeció los mas atroces tormentos. De aquellas tres memorables horas en las que, en medio de la mas cruel agonía y en su mayor desamparo, sufrió clavado de piés y manos en un vergonzoso suplicio, los mas intensos dolores; y ultimamente la muerte, para reconciliarnos con su celestial padre, abriarnos las puertas del Cielo y darnos vida inmortal. Esta fúnebre funcion religiosa, se principiará á las doce del dia con plática preparatoria que hará el Rdo. D. Raymundo Ferrer, Pbro.; seguirán luego las siete palabras pronunciadas por los moribundos labios del Hombre Dios, sincera expresion de sus sentimientos, y con las que quiso enseñarnos á imitar su ardiente caridad, inmensa misericordia y acendrado amor. En los intermedios de las palabras, cantarán los monacillos tiernas y patéticas coplas análogas á cada una de ellas, oyéndose en seguida una lugubre música al indicado objeto, y se concluirá tan tierna funcion con otra plática que dirá el ya mencionada Pbro. Ferrer. Barcelona 27 de marzo de 1850.—P. A. D. L. J. A.—José Torras, secretario.

La ilustre y venerable Congregacion de Ntra. Sra. de los Dolores, practicará

hoy viernes á las seis de la tarde, sus piadosos ejercicios, haciendo la plática de la Crucifixion del Señor el Rdo. Dr. D. José Palau, pbro.

PROCESION

La Real é Ilustre cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad, establecida en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, hoy parroquia de San Miguel Arcángel de esta ciudad, verificará su acostumbrada procesion mañana Viernes Santo á las seis de la tarde. Hará el curso siguiente: Calle de la Merced, plaza del Duque de Medinaceli, calle Ancha, Escudellers, plaza de la Verónica, calle de Aviñó, Fernando VII, plaza de la Constitucion, calle del Obispo, plaza Nueva, calle de la Corribia, Tapinería, plaza del Angel, Boria, plaza de la Lana, Calderers, plazuela de Marcús, calle de Moncada, Borne, Vidriería, tras Palacio, calle de Baix, Cambios, Consellers, Ancha, Fustería, Morced y regreso á la Iglesia.

Real é Ilustre cofradía de Nuestra Señora de la Soledad. Presidente, el reverendo D. Félix Faura, Pbro., cura párroco de la Iglesia parroquial de S. Miguel Arcángel. Mayorales, el Sr. D. Fernando de Sagarra, el Sr. D. José María del Pilar, el I. S. Marqués de la Torre, D. José Onós, D. Jaime Dalmasas, D. José Verdagner, D. Francisco Mota y Res, D. Isidro Morera, Dr. D. Antonio Llorens, D. Joaquín Ferrés; sindico D. Jaime Alas; secretario, D. Jaime Rigalt y Alberch.

Orden de la procesion.—El capitan dicho *Manaya* con los soldados romanos.

Santo pendor á cargo del monte-pio del mismo nombre, siendo pendorista el vice-director D. Joaquín Llorens y Canua. Director D. Onofre Casanovas; contador, D. Juan de Pastor, presbítero; tesorero, D. José Fillol; secretario don José Antonio Florensa; decenero, D. José Oriol Solá.

Veraeruz á cargo del monte-pio del mismo nombre. — Mayoral, D. Buena-ventura Bassegoda; director primero, D. Jacinto Torner; vice-director, don Antonio Sauch; tesorero, D. Pedro Caballé; contador, D. Antonio Gorgas; secretario, D. Pedro Juan Comas.

Ecce-Homo, á cargo de varios devotos.

El Señor con la cruz á cuestas, á cargo del gremio de sembrereros. Mayoral, D. Aniceto Bonafont.

El Santo Cristo, á cargo de los señores nobles casados. Mayoral, el Sr. don Francisco de Sagarra.

Descendimiento de la cruz, á cargo del Monte-pio del mismo nombre. Mayoral D. Jaime Visiana; director primero, D. José Ribet; director segundo, D. Bruno Coll; sindico, D. Antonio Serratos; tesorero, D. Juan Colomer; secretario, D. José Casanovas.

Nuestra Señora de la Piedad, á cargo del Colegio de Corredores Reales de Cambios. Mayoral saliente, D. Magín Tusquets y Gutierrez; entrante D. Antonio Demestre y Carbó; clavario, D. Joaquín Pla y Soler.

Santo Sepulcro, á cargo de la Junta provisional de la proyectada Sociedad de Socorros mútuos y Monte-pio de los dependientes del comercio.

La Santa Espina á cargo del gremio de pasamaneros. Mayoral primero, don Carlos Sala y Vila; idem segundo, D. José Santonga y Campredon; decenero don Martín Xicoy.

Ilte. y Vble. congregacion de Ntra. Sra. de la Buena Muerte. Prefecto el Ilte. Sr. D. Tomas Spá, canónigo de la Santa Iglesia.

La Rda. Comunidad de Pbro. de la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel

Ntra. Sra. de la Soledad, á cargo de los señores nobles solteros. Mayoral, el Sr. D. Ramon de Sentmenat,

PARTE ECONOMICA.

PERDIDAS.

FRENTE DE LA IGLESIA DE LA TRINIDAD, se perdió el día de Jueves Santo, un rico

pañuelo de pina bordado. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva devolverlo á la calle Nueva de la Rambla, núm. 43, cuarto tercero de la derecha donde darán las señas y una buena gratificación.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para la Habana.

Saldrá á principios del entrante mes la fragata española Catalina. Admite un resto de carga á flete y pasajeros á quienes ofrece su capitán D. Francisco Garriga un buen trato. Informarán en la calle de la Merced, núm. 18, piso principal.

Para Palma de Mallorca.

Saldrá de este puerto el martes 30 del corriente, á las 3 de la tarde, el paquete de vapor español el Barcelonés; admite cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de Cambios Viejos, número 14.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Palma en 20 horas vapor Barcelonés, de 94 t., c. D. José Estadas, con 22 qq. almendron á D. B. Solá y Amat, 48 id., y 45 cajas aceite de almendra á D. José Olsina, 2252 varas cáñamo á D. Juan Forés, 400 id. á D. Ramon Tort, 8 qq. algodón hilado á D. Ramon Garriga, 4 1/2 id. á D. Gerónimo Casadella, 4 1/2 id al Sr. Salvador 7 id. á D. José Tiró, 30 de carnazas á D. Lucas Fargas, 15 mantas de lana á D. José Casadesus, y 3 cabezas ganado á D. Guillermo Pujol, la correspondencia y 31 pasajeros, consignado á D. Ramon Garriga.

De Ciotat en 27 horas vapor Barcino, de 302 t., c. D. Rafael Netto, con 102 bultos lanería, sedería, telería, quincallería, relojería, droguería, maquinaria, tejidos de paja, instrumentos de música y otros efectos á varios señores y 176 bultos de diferentes géneros de tránsito y 10 pasajeros, consignado á D. M. Diaz de Bitro.

De Valencia y Tarragona en 5 d. laud Antonieta, de 29 t., p. José Antonio Estupiñó, con 96 sacos harina á D. Salvador Urgell, 8 fardos azulejos y 6 carros salvado á D. Fernando Miñana.

Despachadas el día 27 de marzo.

Vapor español Primer Gaditano, c. L. Totosaus, para Cádiz con efectos de tránsito. — Fragata Mozart, c. J. Puig, para Nueva-Orleans, con vino, almendra, otros efectos y lastre. — Polacra-goleta S. José, c. N. Cruz, para Muros con vino, y varios géneros. — Goleta-polacra S. Ginés, c. A. Ronda, para Málaga con pimenton, aceite, sebo y otros efectos de tránsito y 20 bultos géneros del país. — Bombarda Cármen, c. J. R. Marge, para Palma con harina. — Jabeque S. José, p. J. Alemany, para Aguilas en lastre. — Laud S. Antonio, p. M. Garcia, para Alcudia en lastre. — Id. Santo Cristo, p. J. Bosch, para Andraix en id. — Idem S. José, p. J. B. Benasco, para Vinaroz en id. — Id. Buenaventura, p. M. Simó, para id. en id. — Id. S. Mateo, p. S. Solá, para id. en id. — Id. Angeles, p. D. Lacomba, para id. en id. — Id. Carmelita, c. V. Muñoz, para Valencia en id. — Ademas 9 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

CORREO DE MADRID DEL 25 DE MARZO DE 1850.

Con motivo de ser hoy día festivo no ha habido Bolsa.

S. M. la Reina continúa perfectamente de salud, y sale diariamente á paseo.

—La caja del Banco español de San Fernando ha cambiado durante la semana pasada una suma de billetes importante 873,300 rs.

—La recaudacion del mes de febrero ha ascendido á cerca de 108 millones, segun nuestras noticias.

—Nos dicen de Valladolid que pasan de 1600 las acciones suscritas allá para el camino de hierro de Santander.

—El 19 del presente mes salió para la línea de Andalucía D. Estéban Muchan, representante de la empresa de las nuevas líneas telegráficas, con el fin de activar los trabajos.

Esperamos tendrá la misma actividad en su construccion, que ha observado en la casa de postas y torres telegráficas de la Trinidad y Aduana. Parece tiene prometido que por todo el mes de mayo hará que se hable desde Madrid á Puertollano.

(Popular.)

Anteayer, último dia de la novena de nuestra Señora de los Dolores, estaba encargado del sermón en la real capilla el célebre orador D. Pedro Arenas. Esta circunstancia hizo que la concurrencia fuese extraordinaria hasta el extremo de estar enteramente llena la capilla y las galerías del Palacio; pero los circunstancias tuvieron el sentimiento de que hallándose el distinguido orador á la mitad del discurso fué acometido de un accidente que le obligó á suspenderlo, anunciándolo á S. M. que se hallaba en la tribuna. Afortunadamente, segun hemos oido, no ha sobrevenido al Sr. Arenas ningun sintoma grave que haga temer por su salud.

—Parece que la corporacion municipal de Madrid ha celebrado ya algunas sesiones con el objeto de que se hagan públicos festejos tan luego como S. M. salga de su estado.

(Heraldo.)

Correspondencia general.—Madrid 25 de marzo.

La Gaceta de este dia contiene lo siguiente:

Segun comunicacion de 22 del actual, dirigida por el señor ministro de Instruccion y Obras públicas á los gobernadores de Provincia, convencida S. M. la reina de la importancia que para el verdadero crédito mercantil de las sociedades anónimas tienen las disposiciones de la ley de 28 de enero de 1848, y de algunos artículos del reglamento para su cumplimiento formado; y enterada de que hasta ahora no han recibido su entero cumplimiento, se ha dignado ordenar se lleven á efecto los artículos 34 y 37 del reglamento de 17 de febrero de 1848, que previenen la formacion, publicacion y envío al gobierno del balance general de la situacion que anualmente deben presentar las sociedades, por acciones que existan en la de su mando, á los gobernadores de provincia.

Valencia 26 de marzo.

Hoy parte para la corte con su ayudante, el Excmo. Sr. D. José Fermin Pavia, despues de haber dejado evacuado el encargo de la inspeccion de este tercio naval, que el gobierno de S. M. le confirió, encargo que tan gratos recuerdos deja en el mismo, asi como en otras plazas que han tenido la satisfaccion de admirar las bellas cualidades que adornan al señor Pavia, y lo acertado de su digna representacion.

(Cid.)

Paris 24 de marzo.

La Asamblea nacional continuó la discusión sobre el presupuesto de gastos.

—Reunieronse ayer las sesiones de la asamblea para nombrar la comisión que debe presentar el informe sobre el proyecto de ley de imprenta y el de las reuniones electorales. El primer proyecto dió lugar á muy vivos debates, pero la mayoría de la comisión nombrada le es favorable. La comisión del segundo no podrá completarse hasta hoy.

—La prensa de todos los partidos continúa atacando el proyecto de ley de imprenta. El *Constitucional*, que hasta ahora había guardado silencio, dirige los siguientes cargos á los ministros: «1.º No os servís de las leyes existentes para reprimir.—2.º Preferís leyes que funcionen por ellas mismas, ciegamente, á leyes que reclamarían vuestra vigilancia y vuestra energía.—3.º Sin debilitar á vuestros enemigos, debilitáis y diez-mais los periódicos defensores del orden y de la sociedad.»

—El *Mensajero de la semana* publica una nota diciendo: que la redacción es la única responsable de la que insertó días atrás y que tanto ha ocupado á la prensa de Paris.

—El *Derecho* de Paris, refiriéndose á periódicos de provincia, anuncia varios incendios en los departamentos.

—Segun un rescripto del ministro de comercio y del de negocios extranjeros de Prusia, á no surgir nuevas complicaciones, no es de temer por ahora una nueva ruptura de hostilidades entre la Prusia y la Dinamarca.

—Escriben de Berna con fecha del 20, que los refugiados políticos han salido ya casi todos de Suiza, facilitándoles medios y dinero el consejo federal. El ofrecimiento del gobierno francés de hacer entrar dichos refugiados en la legión estrangera de Angel, no ha sido bien acogida por estos. La mayor parte se dirigen á Inglaterra para pasar á América. — En la misma carta se refiere que, en Turnen el 25 de este mes, hubo algunas cuestiones entre los conservadores y los radicales, hasta el punto de llegar á las manos. Habiendo sido vencidos estos últimos, han resuelto convocar una reunion popular en Munzigen.

—El día 21 tuvo lugar un banquete en las Casas Consistoriales de Londres, con motivo de la esposicion de los productos de la industria de todas las naciones. Entre los concurrentes había el príncipe Alberto, el arzobispo de Cantorbery, los marqueses de Lansdowne y de Salisbury, lord Palmerston, el conde Grey, el lord mairé, sir J. Graham, los embajadores de Francia, de Baviera, de Buenos-Aires, de Portugal, de Nápoles, de Prusia, de Dinamarca, de los Países Bajos, de Suecia, de Rusia, de América, de Austria y los cónsules de varias naciones.

—El *Universo* publica una protesta del Padre Santo, fechada el 9 en Portici, contra el proyecto de ley del gobierno piemontés relativo á los asuntos de la iglesia romana en aquel país. En la protesta se leen las siguientes notables palabras: «...proyecto que de un solo golpe quiere privar y priva en efecto al clero de los derechos antiguos de que gozaba pacíficamente, como fundado en las instituciones canónicas, y garantidos por tratados solemnes; proyecto por el cual se atenta al asilo de los sagrados templos, se invade la autoridad de la Iglesia, se llega á disminuir de hecho é indirectamente los dias festivos consagrados al Señor; proyecto que considerado en conjunto, propende á quitar á la Iglesia el derecho de adquirir, y esto en un tiempo en que se proclama tan solemnemente el principio del respeto á las propiedades.» — «... Movido por la conciencia de sus propios deberes (S. S.) protesta altamente en presencia de Dios y de los hombres contra las heridas que se quieren hacer á la autoridad de la Iglesia, contra toda innovacion que perjudique sus derechos y los de la Santa Sede, y contra toda infraccion de los tratados cuya observancia se reclama.» — Esta protesta está firmada por el cardenal Antonelli.

E. R.—ANTONIO BRUSI.